

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80864 DEL DISTRITO DE MOLLEPATA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO –UGEL SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

ESQUIVEL ESQUIVEL, Elmer Arquímedes

La Libertad- Perú

2018

5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la Competencia	32
5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizaje	32
5.2. Experiencia Exitosa	36
6. Diseño del Plan de Acción	38
6.1 Objetivos	38
6.1.1 Objetivo general	38
6.1.2 Objetivos específicos	38
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	38
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	42
8. Presupuesto	46
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción	48
10. Lecciones Aprendidas	49
Referencias.....	50

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	6
<i>Figura 2.</i> Análisis de resultados del diagnóstico	16
<i>Figura 3.</i> Caracterización del Rol como Líder Pedagógico	19
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción	41
<i>Figura 5.</i> Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción	44
<i>Figura 6.</i> Riesgos y medidas adoptadas del Plan de Acción	45
<i>Figura 7.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	47

Introducción

El presente trabajo académico tiene como propósito mejorar los aprendizajes de los estudiantes para superar el problema identificado como, bajo nivel de logros de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular en la institución educativa N° 80864, distrito de Mollepata, provincia de Santiago de Chuco, UGEL Santiago de Chuco - La Libertad, proponiendo como alternativa de solución la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que permita mejorar esta situación.

El desarrollo del trabajo académico se inició a partir de los resultados de la evaluación censal de los años 2015 y 2016, elaborando un diagnóstico en el que, utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos, se identificó las necesidades que deben ser atendidas. A través de la técnica del árbol de problemas se analizaron las causas y efectos que dio lugar a plantear la necesidad de investigar sobre el marco conceptual que de consistencia a la propuesta que quedó concretada en un plan de acción que tiene como tema central la implementación de un Plan de Monitoreo y Evaluación para la mejora de los aprendizajes.

El presente trabajo académico consta de diez acápite el primero trata sobre la identificación de la problemática en el que se considera la caracterización del contexto sociocultural de la institución educativa N° 80864 del caserío de Orocullay y la formulación del problema identificado. El segundo acápite presenta el diagnóstico y los resultados cuantitativos y cualitativos, así como la relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la institución educativa, Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo. El tercer acápite contiene la caracterización del rol como Líder Pedagógico.

En el cuarto acápite se tiene el planteamiento de la alternativa de solución. El quinto acápite considera la sustentación de la alternativa de solución priorizada en el cual contiene el marco conceptual, así como definición estrategias e instrumentos de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, además de los enfoques y competencias del área de Comunicación. El sexto acápite comprende el diseño del Plan de Acción con el objetivo general, los específicos y la matriz del Plan de Acción. El séptimo acápite contiene el Plan de Monitoreo y Evaluación. El octavo acápite comprende el

presupuesto. El noveno acápite contiene la descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción. El décimo acápite contiene las lecciones aprendidas.

1. Identificación de la problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 80864

El local de la institución educativa N° 80864 es propio y de material noble, está dividido de la siguiente manera: pabellón A de dos pisos, con dos ambientes administrativos, una cocina y servicios higiénicos en el primer piso y cuatro ambientes en el segundo piso de auditorio, biblioteca, computación, y un almacén, el pabellón B de dos pisos con tres aulas pedagógicas y los SSHH en el primer piso y cuatro aulas pedagógicas en el segundo piso, así mismo cuenta con una loza deportiva.

Orocullay es un caserío dedicado a la minería informal a la explotación de minerales entre oro, plata, zinc entre otros, así como también el cultivo del chocho siendo uno de los mejores lugares de producción a nivel de la provincia de Santiago de Chuco, pero se ha puesto en evidencia la presencia de robos, alcoholismo, coquismo por lo que la institución educativa presenta como demandas territoriales promover el desarrollo productivo tecnificado orientados al desarrollo empresarial, promover una cultura basada en valores, respetar los bienes ajenos, respeto al medio ambiente y respeto de las normas de convivencia en toda la comunidad de Orocullay.

Actualmente la Institución Educativa N° 80864 brinda servicio educativo a dos niveles se caracteriza por ser polidocente, multigrado con un director designado por tres años con aula a cargo, tres docentes nombrados y un docente contratado en el nivel primario, con una población escolar en el presente año de 85 estudiantes entre niños y niñas, matriculados y distribuidos en el 1° 2° 3° 4° 5° y 6° grado con una sección cada uno. En el nivel Inicial cuenta con dos docentes contratados y un auxiliar también contratado atiende a una población escolar de 25 estudiantes en el presente año, matriculados y distribuidos en 3, 4, y 5 años con una sección cada uno contando con 60 padres de familia para ambos niveles. El caserío de Orocullay cuenta con un aproximado de 120 familias, las principales actividades económicas son la minería ilegal, la ganadería (ovina, vacuna) y la agricultura (chocho, papa, oca, mashua, trigo, cebada, hortalizas, etc.). Los servicios básicos con lo que cuenta el caserío son: agua potable, luz eléctrica, telefonía móvil y señal de cable tv.

El caserío también cuenta con un puesto de salud. Las fortalezas que tiene la institución educativa N° 80864 de Orocullay tiene un director con formación en Gestión Escolar, infraestructura moderna, aula de innovación pedagógica, docentes comprometidos con el aprendizaje de los estudiantes, apoyo de la APAFA, CONEI y municipio escolar. Así mismo la institución educativa cuenta con las oportunidades de trabajo en redes educativas, apoyo de las autoridades como el teniente gobernador y agente municipal, apoyo de la municipalidad distrital, puesto de salud, programa juntos. Todas estas fortalezas y oportunidades mencionadas son importantes para generar cambios en la institución educativa en mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la calidad de vida de la población.

1.2 Formulación del problema identificado

Después de haber analizado la documentación sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes como la ECE 2015 y 2016 se formuló el siguiente problema: “bajo nivel de logros de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80864 - Orocullay - Distrito de Mollepata – provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”.

A través del análisis del árbol de problemas se ha considerado como primera causa la inadecuada planificación descontextualizada de los docentes. Entre los factores que relacionan a esta causa tenemos la poca motivación de los docentes por cumplir sus funciones y realizar un trabajo colegiado que les permita planificar de forma adecuada. Todo esto ha traído como consecuencia que los estudiantes no lean ni comprendan lo que leen.

Otra de las causas son las inadecuadas estrategias metodológicas para promover el aprendizaje de los estudiantes. Entre los factores que se relacionan a esta causa se encuentran el poco fortalecimiento de sus capacidades profesionales de los docentes. Todo esto genera docentes que no fortalecen sus capacidades profesionales.

Una tercera causa del problema es el inadecuado proceso de monitoreo y acompañamiento a los docentes, factor relacionado con esta causa es la ausencia de un plan de monitoreo y acompañamiento que trae como consecuencia Improvisación en la

ejecución de sucesiones de aprendizaje, aburridas y poco significativas. Una cuarta causa del problema que no respetan los acuerdos de convivencia en el aula y el factor relacionado es la poca gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Esto ha dado lugar a que los estudiantes se insultan y se agredan.

A continuación se presenta el Árbol de Problemas, donde en la parte central se especifica el problema de la institución educativa, en la parte inferior se precisa las cuatro causas que lo originan y la superior sus correspondientes efectos.

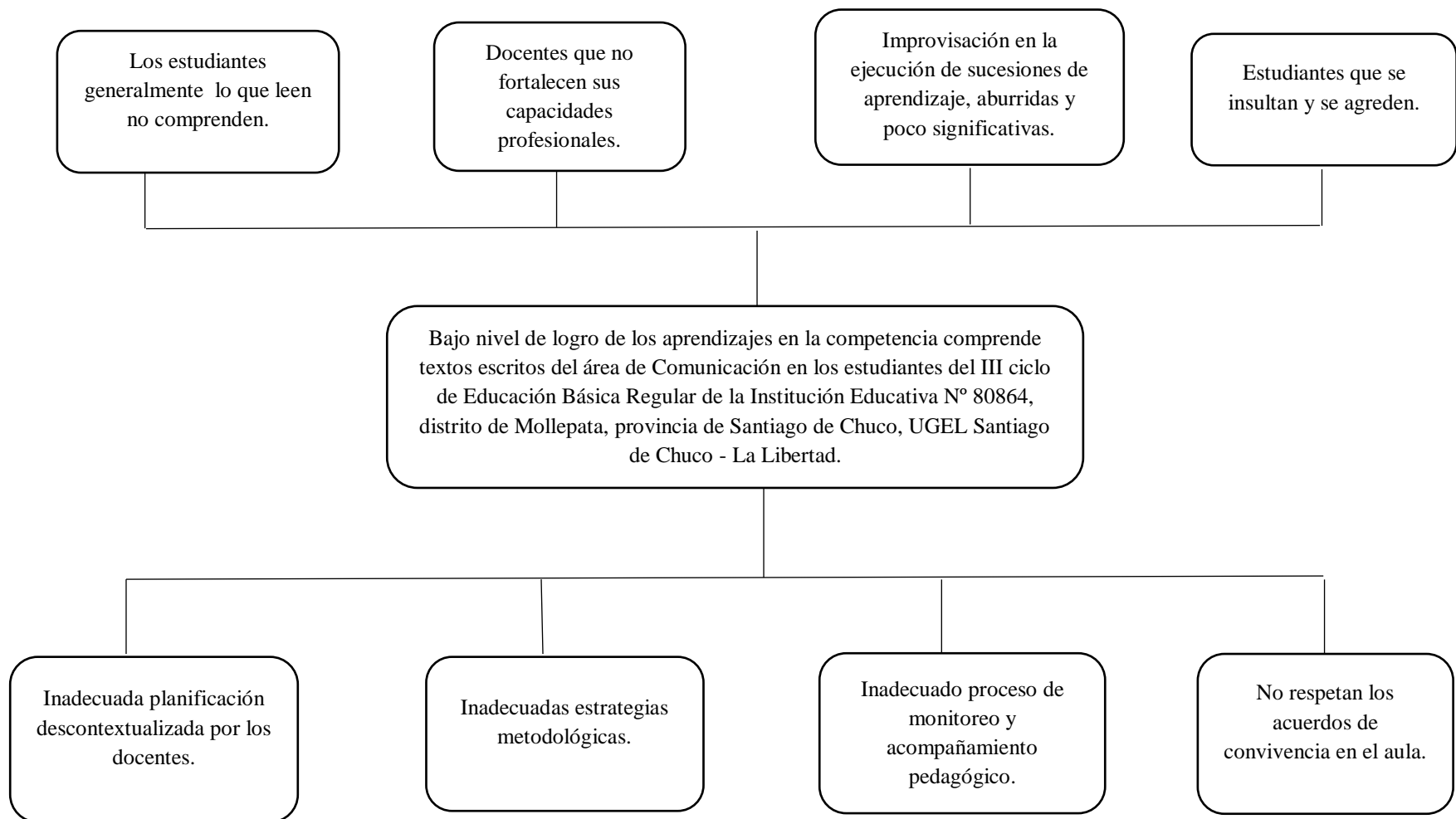


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de instrumentos aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. En el uso pedagógico del tiempo de los indicadores evaluados el docente observado se encuentra en un 67% en el nivel proceso. Lo que nos permite afirmar que el docente no utiliza el mayor tiempo en desarrollar las actividades de la sesión de aprendizaje ni realiza actividades pedagógicas que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, no dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los estudiantes teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, no planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. Esto se debe que el docente no ha recibido el monitoreo ni una buena asesoría por parte del directivo.

En el uso de herramienta pedagógica, el docente observado se encuentra en nivel de proceso en un 37%. Estos resultados nos permiten que el docente no planifica teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes, no ejecuta los procesos de evaluación formativa y sumativa en la sesión de aprendizaje no adecua las estrategias metodológicas en función de los intereses y necesidades; respecto a la planificación curricular no incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos, no considera el enfoque del área y no utiliza el documento de orientaciones básicas para la programación curricular. La planificación curricular no presenta los criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y sumativa esto se debe al uso de estrategias metodológicas inadecuadas o descontextualizadas para promover el aprendizaje en los estudiantes.

Con respecto en el uso de recursos y materiales educativos durante la sesión de aprendizaje el docente observado se encuentra en un 75% en proceso, estos resultados nos permiten afirmar que el docente no utiliza materiales y recursos educativos de manera oportuna que ayuden en el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión, no usa materiales elaborados con la participación de los estudiantes y padres de familia para el desarrollo de los aprendizajes. Esto se debe a

que los docentes no usan estrategias adecuadas para poder utilizar los recursos y materiales educativos con que cuenta la Institución.

Con respecto al criterio gestiona un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes el docente observado se encuentra en el nivel proceso en un 67%, estos resultados nos permiten afirmar que no hay una estrategia adecuada para escuchar y dialogar con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para que nuestros estudiantes cumplan con los acuerdos de convivencia en el aula.

2.1.2 Resultados cualitativos. El director elabora el Plan del Monitoreo y Acompañamiento con la participación de una comisión elegida por consenso, pero no lo socializa, lo cual dificulta que los docentes escasamente asuman sus compromisos voluntariamente. Según el Marco del Buen Desempeño, Dominio 2, Competencia 6. alude a la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos en la institución educativa, que se debe realizar a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, orientado al logro de los aprendizajes del Ministerio de Educación (2015).

El director realiza el Monitoreo, recogiendo las observaciones en la ficha validada por el Ministerio de Educación pero sin embargo no cumple con el acompañamiento. De acuerdo al Ministerio de Educación en la (Resolución Secretaria General N° 008 (2016.) se considera que para que la práctica pedagógica sea efectiva el equipo directivo debe utilizar formas de garantizar la calidad del servicio educativo que ofrece.

El director utiliza no utiliza estrategias de Acompañamiento sin embargo se hace necesario que se fortalezca la práctica pedagógica, como lo señala de acuerdo al Ministerio de Educación en la (Resolución Secretaria General N° 008 (2016.). La visita en aula y espacios educativos es una estrategia que ayuda a mejorar la práctica docente fortaleciendo su desempeño a partir de una observación de una sesión de aprendizaje en el aula.

El director dialoga muy pocas veces con los docentes sobre el cumplimiento del compromiso cinco (clima escolar). De acuerdo a este compromiso según el Ministerio de Educación en la Resolución Ministerial N° 657 (2017) es necesario difundir las normas de convivencia de la institución educativa y el aula. Implementando diversas acciones con estudiantes, familias y personal de la institución educativa, para crear las condiciones de convivencia, la prevención y atención de la violencia escolar.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE N° 80864 Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo

El problema del presente trabajo de investigación es “Bajo nivel de logros de aprendizaje en la competencia comprende textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80864, distrito de Mollepata. Provincia de Santiago de Chuco. La Libertad”.

Para ser el diagnóstico de este problema se aplicaron instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los instrumentos cuantitativos nos permiten afirmar que los docentes tienen dificultad en el uso pedagógico del tiempo el docente no utiliza el mayor tiempo en desarrollar las actividades de la sesión de aprendizaje ni realiza actividades pedagógicas que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, no dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los estudiantes, no planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica); dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos.

En cuanto a las herramientas pedagógicas, el docente no planifica teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes, no ejecuta procesos de evaluación formativa y sumativa en la sesión de aprendizaje no adecua las estrategias metodológicas función de los intereses y necesidades, respecto a la planificación curricular no incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos, no considera en el enfoque del área y no utiliza el documento de orientaciones básicas para la programación curricular. La planificación curricular no presenta los criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y sumativa.

Del mismo modo en cuanto al uso de materiales educativos no utiliza materiales y recursos educativos de manera oportuna que ayuden en el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión, no usa materiales elaborados con la participación de los estudiantes y padres de familia, para el desarrollo de los aprendizajes. Con respecto al criterio gestiona un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes el docente no cuenta con una estrategia adecuada para escuchar y dialogar con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto al uso efectivo del tiempo se encuentra relacionado con los procesos PO02, preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, PO02.2 Programar el tiempo para el aprendizaje, PO03 fortalecer el desempeño docente. Así mismo no se realizado con los Compromisos de Gestión, Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico “Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la IE y con la competencia 3, favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.

Del mismo modo entre los procesos que se encuentran implicados con respecto al uso de herramientas pedagógicas se encuentra relacionado PO02.1 Realiza programación curricular PO04.1 Desarrollar sesiones para el aprendizaje. Así mismo no se ha realizado con los compromisos Progreso anual de los aprendizajes, el Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico y con la competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto al uso de recursos y materiales educativos se encuentra relacionado con los procesos PS03. Administrar los bienes, recursos y materiales educativos. PS04. Administrar los recursos económicos. Así mismo no se ha realizado con los compromisos de gestión, Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la IE y el Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico y con la competencia tres Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad de todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.

De igual forma entre los procesos que se encuentran implicados con respecto gestiona un clima escolar favorable se encuentra relacionado con los procesos PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación. PO05:1 Promover la convivencia, así mismo no se ha realizado con el compromiso gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la institución educativa y con la competencia 2 “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores dela institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.”

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto el director elabora el Plan del Monitoreo y Acompañamiento con la participación de una comisión elegida por consenso se encuentra relacionado con los procesos PO03 Fortalecer el desempeño docente, así mismo se relaciona con el compromiso de gestión Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico Competencia 6 gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje

De igual forma entre los procesos que se encuentran implicados con respecto el director realiza el Monitoreo recogiendo las observaciones en la ficha validada por el Ministerio de Educación se encuentra relacionado con los procesos PO03 Fortalecer el desempeño docente, así mismo no se han realizado con el Compromiso de Gestión Acompañamiento y Monitoreo Competencia 2 Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

Del mismo modo entre los procesos que se encuentran implicados con respecto el director no utiliza estrategias de Acompañamiento sin embargo se hace necesario que se fortalezca la práctica pedagógica se encuentra relacionado con los procesos PO02.2 Programar el tiempo para el aprendizaje, así mismo no se ha realizado con el Compromiso de Gestión, Gestión de la tutoría y convivencia escolar Competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

De igual forma entre los procesos que se encuentran implicados con respecto el director dialoga muy pocas veces con los docentes sobre el cumplimiento del compromiso cinco (clima escolar) se encuentra relacionado con los procesos PO05:1 Promover la convivencia escolar así mismo no se ha realizado con el compromiso de gestión Gestión de la tutoría y convivencia escolar Competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

A continuación se presenta el cuadro de análisis de resultados del diagnóstico donde se precisa el problema, en correlación con las conclusiones, los procesos, los Compromisos de Gestión E

Escolar con las competencias de Marco del Buen Desempeño Directivo.

	<p>aprendizaje propuestas para la sesión, no usa materiales elaborados con la participación de los estudiantes y/o padres de familia para el desarrollo de los aprendizajes. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para poder utilizar los recursos y materiales educativos con que cuenta la Institución.</p> <p>4. Con respecto al criterio gestiona un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes el docente observado se encuentra en el nivel proceso en un 67 %, estos resultados nos permiten afirmar que no hay una estrategia adecuada para escuchar y dialogar con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para que nuestros estudiantes cumplan con los acuerdos de convivencia en el aula.</p> <p>Resultados cualitativos:</p> <p>1. El director elabora el plan del monitoreo y acompañamiento con la participación de una comisión elegida por consenso, pero no lo socializa, lo cual dificulta que los docentes escasamente asuman sus compromisos voluntariamente. Según el Marco del Buen Desempeño, Dominio 2, Competencia 6 alude a la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos en la institución educativa, que se debe realizar a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, orientado al logro de los aprendizajes. (Ministerio de Educación, 2015)</p> <p>2. El director realiza el monitoreo, recogiendo las observaciones en la ficha validada por el Ministerio de Educación, pero sin embargo no cumple con el acompañamiento. De acuerdo al Ministerio de Educación en la (Resolución Secretaria General N° 008 (2016.) se considera que para que la práctica pedagógica sea efectiva el equipo directivo debe utilizar formas de garantizar la calidad del servicio educativo que ofrece.</p> <p>3. El director no utiliza estrategias de acompañamiento sin embargo se hace necesario que se fortalezca la práctica pedagógica, como lo señala de acuerdo al Ministerio de Educación en la (Resolución Secretaria General N° 008 (2016.). La visita en aula y/ espacios educativos es una estrategia que ayuda a mejorar la práctica docente fortaleciendo su desempeño a partir de una observación de una sesión de aprendizaje en el aula.</p>	<p>PO05:1 Promover la convivencia escolar</p> <p>PO03: Fortalecer el desempeño docente</p> <p>PS03. Administrar los bienes, recursos y materiales educativos. PS04. Administrar los recursos económicos.</p> <p>PO05:1 Promover la convivencia</p> <p>.PO05:1 Promover la Convivencia Escolar PO03.3</p> <p>PO03 Fortalecer el desempeño docente.</p>	<p>Compromiso 5 Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la institución educativa</p> <p>Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la I.E.</p> <p>Compromiso 5 Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la institución educativa</p> <p>Acompañamiento y monitoreo pedagógico</p>	<p>Competencia 1: Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los Procesos pedagógicos, el clima escolar, las Características de los estudiantes y su entorno, y con orientación hacia logros de metas de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2015)</p> <p>Competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. (Ministerio de Educación, 2015)</p> <p>Competencia 6, gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento Sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2015)</p> <p>Competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de</p>
--	--	---	--	--

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder Pedagógico observa cinco dimensiones según Robinson citada en el Módulo Introductorio (Minedu, 2016). La primera es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes en la competencia comprende textos escritos socializar con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar para que todos vayamos en busca de una meta que admita la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y desarrollar competencias.

En la segunda dimensión es la dotación de recursos estratégicos. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa en el área de comunicación en todas las aulas para su uso respectivo. Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.

La tercera dimensión según Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. La evidencia a esta dimensión y el problema priorizado, se establece realizar el MAE a todo el personal docente. Es muy importante realizar MAE porque permite recoger información de la labor docente determinar sus debilidades y fortalezas. Todo ello para asesorar oportunamente y lograr mejorar su práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promover y participar el aprendizaje y desarrollo de los docentes mediante la CPA. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar grupos de inter aprendizaje, reuniones colegiadas promoviendo la auto capacitación docente con relación a la competencia de comprensión lectora en el área de comunicación. Es muy importante realizar reuniones colegiadas y grupos de inter aprendizaje porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos experiencias relacionadas con su trabajo pedagógico, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.

Es la última dimensión de Robinson se considera asegurar un ambiente ordenado y de soporte. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea gestionar el espacio pedagógico y administrativo suficiente, adecuado e implementado. Es necesario implementar los espacios pedagógicos para el trabajo cómodo y eficiente. Porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

A continuación se presenta el cuadro de las dimensiones relacionadas con la solución al problema:

Dimensiones del liderazgo según Viviana Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	<p>Establecer las metas de aprendizaje de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes.</p> <p>Asumir compromisos dependiendo de sus funciones</p>	<p>Porque nos permite conocer la realidad de los en los alumnos Para mejorar los logros y desarrollar competencias.</p>
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.	<p>Conducir los bienes y recursos existentes en la institución educativa.</p> <p>Administrar los bienes y recursos firmar convenios con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Porque siempre hay necesidades y los recursos son escasos para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes y lograr aprendizajes significativos.</p>
Promover la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo del personal docente.	<p>Realiza el MAE a todo el personal docente</p> <p>Planificar de manera coordinada con todos los actores educativos.</p>	<p>Por es un proceso fundamental de toda acción educativa para ejecutar los procesos de manera pertinente y oportuna.</p>
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes.	<p>Organizar grupos de interaprendizaje reuniones colegiadas promoviendo la auto capacitación docente con el CAP.</p>	<p>Porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos y experiencias relacionados a su práctica pedagógica para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.</p>
Asegurar un ambiente ordenado y de apoyo.	<p>Sensibilizar al docente sobre la importancia en el aprendizaje del trato afectuoso al estudiante.</p>	<p>El docente da un trato afectuoso a sus estudiantes por lo que es necesario se apropie de informaciones de la importancia de una actitud positiva ante sus estudiantes para lograr mejores aprendizajes.</p>

Figura 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Después de haber realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: Bajo nivel de logro de los aprendizajes en la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación en los estudiantes del III ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 80864 del distrito de Mollepata, provincia de Santiago de Chuco -UGEL Santiago de Chuco – La Libertad; se ha determinado como alternativa más acertada y factible, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica al docente de Educación Básica Regular del área de Comunicación. Dicha elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE).

El MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Comunicación; así mismo su contextualización demandara a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, al distrito de Mollepata zona dedicada a la agricultura y a la ganadería, siendo el lugar de Orocullay uno de los primeros en la producción de chocho a nivel de la provincia, Como distrito viene presentando una serie de problemas sociales como abigeato, coquismo y consumo de bebidas alcohólicas de menores de edad, existencia de familias disfuncionales, así mismo problemas de contaminación por las empresas mineras formales e informales que existen en la zona. Este contexto será considerado, por ejemplo, en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar la comprensión textos en los estudiantes y afrontar curricularmente las características prescritas.

Por otro lado la institución educativa N° 80864 cuenta con potencialidades territoriales como son: tiene un director con formación en Gestión Escolar, infraestructura moderna, aulas de innovación pedagógica, docente con maestría y comprometidos con el aprendizaje de los estudiantes, apoyo de la APAFA, CONEI y municipio escolar. La institución educativa las oportunidades siguientes de trabajo en redes educativas, apoyo de las autoridades como el teniente gobernador y agente municipal, apoyo de la municipalidad distrital, puesto de salud, programa juntos. Todas estas fortalezas y oportunidades mencionadas son importantes para generar cambios en

la institución educativa en mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la calidad de vida de la población.

El rol como líder pedagógico interpela el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Comunicación, así como de asegurar y optimar los recursos del contexto y de las que existen en la institución educativa; del mismo modo, es necesario recapacitar, sistematizar, repasar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente y también participar en las horas de programación colegiada para orientar la labor docente, así como publicar y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El liderazgo debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse comprometidos e involucrados.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente en el desarrollo del planeamiento Institucional con la formulación del PEI (PE01.1), el PCI (PE01.2) y (PAT) (PE01.3) fortalecer el desempeño docente en el desarrollo pedagógico y convivencia escolar, desplegando la investigación invención pedagógica PO04.3, gestionar los aprendizajes para realizar acompañamiento integral al estudiante con la participación de la comunidad educativa PO05.3 Fortalecer el desempeño docente con la realización del Acompañamiento Pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la IE con la administración de recursos humanos y en ello, el monitoreo, el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y los Compromisos de Gestión Escolar. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de Comunicación y de manera exacta en la competencia comprende textos escritos, además considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y a la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia comunicación estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Unido a ello, la alternativa de solución permite la acumulación del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace mención al acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que reincide

de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar trabajos de mejora en la práctica pedagógica tales como, competencias, capacidades y enfoques de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la cooperación mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2016), están vinculados con la labor fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes estudien conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben precisar, programar, ejecutar y valorar los procesos y sus efectos de la competencia comprende textos escritos; con el apoyo de los padres de familia, los docentes, personal de la escuela y otros padres para mejorar la competencia comprende textos escritos en el área de comunicación. El director, además tiene que iniciar y mantener la participación democrática con los diversos actores de la institución educativa y la comunidad favoreciendo el logro de los aprendizajes, así como crear un clima escolar basado en los valores como el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD).

El director de la institución educativa, en este momento presenta dificultad para implementar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica; para ello deberán asumir riesgos como el no lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada y que los docentes no quieran dar más de su tiempo situación que se enfrentará con estrategias de sensibilización para el acompañamiento en un ambiente de amistad y asertividad con los docentes. Se anticipan cambios sustantivos en el MAE desde el enfoque, manejo de metodologías, estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo participativo director-docentes que permita recoger las necesidades y demandas de aprendizaje docente con el intento de mejorar y engrandecer sus capacidades profesionales en la competencia comprende textos escritos en el área de Comunicación.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo acompañamiento y evaluación.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* El monitoreo es un proceso organizado de recojo de información para identificar fortalezas y debilidades de la práctica pedagógica a fin de optimizarla, buscando tomar decisiones reales para mejorarla. (Ministerio de Educación, 2014, p. 50)

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo pedagógico.* Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del contexto de la institución educativa, así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

Visita al aula. Es la observación directa de la práctica pedagógica y las interacciones durante el desarrollo de la sesión de clase para brindarle asesoría y asistencia personalizada en base a las observaciones encontradas con anticipación. Para recoger información de la visita el director hace uso del cuaderno de campo y la ficha de observación. Tiene por finalidad identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente “in situ”, obtener información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora. (Ministerio de Educación, 2014)

Autogestión. Como su nombre lo indica es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño según los indicadores propuestos para determinar el nivel o niveles alcanzados o los que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica, tomando encuentra sus debilidades y fortalezas y lo comparten con los demás colegas y así poder ayudar a superar los puntos más débiles y críticos.

5.1.1.1.3. *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

Ficha de observación. Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de la competencia de comprensión lectora, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de comprensión lectora y gestionar la convivencia escolar y la participación con toda la comunidad educativa.

Cuaderno de campo. Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico. El acompañamiento pedagógico es una estrategia que consiste en “brindar soporte técnico y afectivo al docente con el objetivo de mejorar su práctica pedagógica. El acompañamiento está centrado en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los docentes a partir del dialogo, asistencia técnica y la reflexión del docente sobre pedagógica y gestión de la escuela”. (Rodríguez- Molina, 2011, p.262)

5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico. El director en su rol de acompañante necesita de estrategias para poder mejorar su práctica pedagógica estas estrategias son:

Visita a aula. Consiste en la observación directa de la práctica pedagógica y las interacciones durante el desarrollo de la sesión de clase para brindarle asesoría y asistencia personalizada en base a las observaciones encontradas con anticipación. Para recoger información de la visita el directivo hace uso del cuaderno de campo y la ficha de observación.

Círculos de interaprendizaje. Consiste en el intercambio de experiencias entre directivos y docentes de la misma escuela o comunidad en las cuales se aborda temas pedagógicos. Favorece la socialización de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión. El director para acompañar debe tener como insumos: hoja de planificación del evento, bitácora personal del docente, material de información o lectura pedagógica, portafolio docente y videos de sesiones de clase.

Pasantías. Consiste en la observación del desempeño exitoso de un docente por otro docente que tiene dificultades en ese mismo desempeño o en la aplicación de determinada estrategia, con la finalidad de que el docente reflexione sobre sus debilidades para mejorar su práctica pedagógica con la aplicación de nuevas metodologías. Se debe tener como herramienta la sesión de clase y el cuaderno campo.

Jornadas de autoformación docente. Cada docente debe fortalecer las competencias pedagógicas mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta, a las principales necesidades docentes que tiene. Para ello debe tener un listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente, listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente, hoja de planificación del evento, material de información o lectura pedagógica, portafolio docente y videos de situaciones pedagógicas con sesiones de clase.

Comunicación virtual. Es una estrategia que permite el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el acompañamiento de la práctica educativa de personas e instituciones. El director para el acompañamiento de la práctica educativa de personas e instituciones debe hacer uso de estas tecnologías y facilitar el intercambio de la situación de la práctica individual e institucional con diversas personas a la vez. Se debe tener la hoja de planificación del evento, el portafolio docente, y videos de situaciones pedagógicas.

Sistematización de la práctica. Es un espacio idóneo para que acompañantes y acompañados se apoderen de esta estrategia. Ayuda a precisar y valorar las actuaciones con mejores resultados, así como identificar lecciones aprendidas. Además, se debe contar con portafolio docente y videos de situaciones pedagógicas.

Talleres de seguimiento. Ofrecen la posibilidad de confrontar las propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto que ofrece el taller, la planificación debe ser participativa y apoyo logístico que facilite la reflexión, la producción individual y colectiva como identificador de indicadores que aporten información relevante sobre resultado de talleres. Se debe tener listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente, hoja de planificación del evento, material de información o lectura pedagógica.

5.1.1.3. Evaluación.

5.1.1.3.1. Definición de evaluación. Evaluación del aprendizaje es un “proceso, mediante el cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios

de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo”. (Ministerio de Educación, 2007, p. 08). La Evaluación se realiza por criterios e indicadores, “los criterios constituyen las unidades de recojo de información y de comunicación de resultados estudiantes y familias, los indicadores son los indiciosos que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias los indicadores deben explicar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logro aprendizajes”. (Ministerio de Educación, 2009, p. 476)

5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación. Es el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes de los estudiantes. Todo instrumento estimula la presencia de los aprendizajes que se pretende evaluar, contiene un conjunto estructurado de ítems los cuales posibilitan la obtención de la información deseada, según los indicadores formulados. (Ministerio de Educación, 2007, p.40). Los instrumentos de evaluación deben ser válidos y confiables, “es válido cuando el instrumento sirve al propósito para el cuál se va a utilizar y nos ofrece la información que requerimos acerca de la variable que se pretende medir (capacidades). Son confiables en la medida que la aplicación repetida del instrumento del mismo sujeto bajo situaciones similares, produce similares resultados. (Hernández, 1997)

Lista de cotejos. Constituye una relación de elementos relevantes para el desarrollo de una actividad, que puede ser de resolución de problemas o de otro tipo. El objetivo es verificar si el alumno está poniendo en juego el conocimiento que está adquiriendo o determinar el conocimiento previo del estudiante. Los elementos de la lista de cotejos se presentan detalladamente con la finalidad de verificar el cumplimiento de cada punto en específico, es de tipo cualitativa o también cuantitativa. Las ventajas de la herramienta es la posibilidad de registrar de manera objetiva (rápida y cómodamente) los puntos considerados con anterioridad, evitando distracciones y olvidos comunes cuando se atiende a varios equipos o participantes al mismo tiempo.

Rúbrica. Es una tabla en la que se relacionan criterios y estándares de calidad con respecto al desempeño de cierta tarea. Se utiliza para evaluar tanto productos como procesos. Las columnas de la matriz consisten en los estándares de calidad con los que se quiere evaluar y, en los renglones o filas de la matriz, se presentan los conceptos o puntos que se van a evaluar. Para elaborar una rúbrica, se requiere identificar cuáles son las características que se observarán, elegir el tipo de escala adecuada y determinar los requerimientos de cada uno de los estándares de calidad, empezando con el más alto

y siempre referido al trabajo o desempeño real de los estudiantes. Estos estándares de calidad pueden ser cualitativos o cuantitativos, dependiendo de la actividad.

El portafolio. Es la colección de los trabajos que un estudiante ha realizado durante su período de vida académica. El estudiante con el asesoramiento del docente recopila los trabajos realizados durante la clase. Dichos trabajos evidencian el esfuerzo, sus talentos, sus dificultades, su creatividad. El estudiante evalúa su propio trabajo y el docente elabora un registro del progreso de aquel y evaluar la calidad del desempeño. (Quintana, 1996)

Mapa conceptual. Son herramientas gráficas para organizar y representar el conocimiento, incluyen conceptos, usualmente encerrados en círculos o cajitas de algún tipo. Se utiliza elipses y flechas. En las elipses se registran los conceptos que se desea relacionar, las flechas sirven para unir los conceptos que están encerrados en las elipses mediante los conectores que son palabras que nos permiten establecer con sentido y cierto rigor, la relación entre conceptos. Se establecen niveles, el nivel superior se ubica el concepto fundamental, en orden descendente se establecen los niveles secundarios o menor jerarquía; entre un concepto y otro, existe una flecha y perpendicular a ésta, se escribe el conector. Para la evaluación de los mapas conceptuales, se recomienda en primer lugar la evaluación cualitativa.

5.1.2 Área curricular de comunicación.

5.1.2.1. Enfoque del área. El enfoque para el área de comunicación es el enfoque comunicativo textual. Es comunicativo porque sustenta que la función principal del lenguaje oral o escrito es comunicarse, es decir, intercambiar y compartir ideas, saberes, emociones y prácticas en situaciones comunicativas reales, haciendo uso de temáticas significativas e interlocutores legítimos. Por tanto, al leer un texto se busca significado, para satisfacer diversas necesidades comunicativas (comunicar, educarse, entretenerse, seguir instrucciones, etc.). Igualmente, escribir también manifiesta a una necesidad comunicativa, por lo tanto es necesario tener claro a quién se escribe, para qué y sobre qué se escribe. En este enfoque, se destaca la importancia del hecho comunicativo en sí mismo, pero también se afronta la lingüística y la ortografía, con énfasis en lo funcional y no en lo formal.

Es textual porque considera que el lenguaje escrito está compuesto por textos de diverso tipo, que responden a distintos escenarios de comunicación. Por ello, los estudiantes deben aprender a leer y escribir interactuando con textos existentes transformados y auténticos, pues como dice Josette Jolibert “el escrito solo cobra

significado en el texto, legítimo y completo, usado en situaciones de vida”. Se considera al texto como unidad lingüística de comunicación, porque desde un texto completo se puede trabajar con los estudiantes aspectos lingüísticos, de ortografía, relación, conexión, correspondencia, entre otros, de forma completa en el contexto de un texto y no de manera encerrada. De esta forma se fortalece las capacidades de comprensión y producción textual.

5.1.2.2. Competencia. El concepto de competencia es multidimensional e incluye distintos niveles como saber (datos, nociones, instrucciones), saber hacer (habilidades, destrezas, técnicas de actuación), saber ser (cualidades y valores que guían la conducta) y saber estar (capacidades relacionada con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos confusos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Chomsky (1985) por ejemplo, a partir de las teorías del lenguaje, estableció el concepto y define competencias como la capacidad y habilidad para el desempeño y para la interpretación. Una competencia en educación es un conjunto de procedimientos sociales, afectivos y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que consienten llevar a cabo apropiadamente un papel, un cargo, una actividad o un trabajo.

5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia. Frente a los retos por mejorar los aprendizajes, se hace definitivo que el docente se encuentre armado de herramientas metodológicas capaces de generar un legítimo aprovechamiento de cada una de las instancias propensas al desarrollo autónomo del estudiante, tanto en la esfera personal como agrupada. Para lograr mayores y mejores aprendizajes debemos dispensar las vías, vale decir, las estrategias metodológicas que visten las características de un plan, un plan que llevado al ámbito de los aprendizajes, se convierte en un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores.

La utilización, por parte del sujeto, de determinadas estrategias, genera a su vez, los estilos de aprendizajes que no son otra cosa que tendencias o disposiciones, los estudiantes quienes habrán de apreciar conocimientos representativos, al desarrollar sus propias estrategias de pensamiento para resolver las situaciones propias del aprendizaje. Una actividad esencialmente pedagógica, entonces, es aquella que tiene sentido, condición y conocimiento de su propio rumbo y, por cierto, de su final. Así, entonces, todas las actividades, la solución de problemas, la realización de proyectos,

la exploración del entorno o la investigación de hechos nuevos, conformarán un aprendizaje significativo y rico, forjado de posibilidades valorizables. Tal aprendizaje estará fundamentado en la experiencia de los educandos, en situaciones vividas verdaderamente, en conductas éticas no instruidas sino inventadas en su propia vida.

Debemos ver en las estrategias de aprendizaje una verdadera recopilación cambiante y viva de trabajos, tanto de carácter intelectual como conductual, que utiliza al sujeto que aprende mientras circula por su propio proceso de adquisición de conocimientos y saberes. Lo metodológico asoma, entonces, cuando el profesor aplicado de su rol facilitador, y dotado de sus propias estrategias, va tocando con sabiduría aquellas notas que a futuro, configuran las melodías más notables del proceso educativo.

Entre las estrategias y procedimientos metodológicos tomados de los diferentes aportes de las distintas tendencias constructivistas, se pueden señalar varias ya percibidas, todas las cuales son convenientes al desarrollo de procesos de pensamiento, el que es consustancial a una concepción constructivista. Entre ellas se pueden señalar: Los mapas conceptuales, redes semánticas, lluvia de ideas, la formulación de hipótesis, la planificación conjunta del aprendizaje, los juegos de roles, juegos de simulación, las estrategias metacognitivas, para aprender a aprender y el método de proyectos.

El trabajo pedagógico se debe concentrar en el aprendizaje más que en la enseñanza y exige desarrollar estrategias pedagógicas diversificadas y adecuadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizajes de un alumno complejo engrandeciendo el trabajo actual con diferentes actividades basadas en la investigación, búsqueda de información y edificación de nuevos conocimientos por parte de los alumnos, tanto individual como colaborativamente y en equipo. El aprendizaje buscado se orienta en función del desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades de orden superior (tales como representación, sistematización, análisis, síntesis, capacidad de meditación, y otras especificadas en cada sección de los objetivos fundamentales con los cuales trabajamos), a través del conocimiento y dominio de contenidos considerados fundamentales.

Cabe entonces al docente, en su calidad de facilitador o mediador, el apoyar al que aprende creando situaciones de armazón, el originar conflictos cognitivos para que éste rehaga los contenidos activamente vistos en clase. El lenguaje como función mediatizadora cumple un rol decisivo en el proceso de interacción y comunicación entre docentes y estudiantes. El profesor debe prestar ayuda al alumno en todo el transcurso

de enseñanza aprendizaje. En otras palabras, docente y estudiantes edifican colectivamente conocimiento; sin embargo, a medida que el estudiante despliega sus habilidades y estrategias y las internaliza, va adquiriendo mayor libertad en su propio aprendizaje pretendiendo cada vez menos del apoyo del docente.

La interacción docente y estudiante, estudiantes y estudiantes, estudiantes y docente es valioso para el proceso de aprendizaje. El docente, mediante preguntas, debe guiar a sus estudiantes a recapacitar, es decir, a observar, confrontar, hallar semejanzas y diferencias, a relacionar, a mejorar hipótesis, a inducir, deducir, entre otros métodos de pensamiento para que estos lleguen por sí solos a encontrar las observancias de un proceso, las leyes o principios que los rigen, o llegar a definiciones tentativas mediante la enunciación de hipótesis.

En este proceso el estudiante va edificando nuevos conocimientos, encontrándole sentido al relacionarlo con sus adecuados conocimientos previos sobre la vida y, al descubrir que este conocimiento le permitirá abordar otros nuevos con mayor habilidad o aplicarlo para solucionar problemas de la vida. Todo proceso inclinado por el docente correspondería transportar al logro de un aprendizaje significativo para el estudiante.

El docente debe buscar la zona de desarrollo próximo, es decir medir que la tarea fijada a cada cual logre representar un reto que estimule razonablemente la actividad mental de cada estudiante a su propio espacio. El docente, debe ordenar a sus estudiantes para que tomen conciencia de sus propias habilidades y adquieran estrategias metacognitivas que le admitan aprender a aprender en forma autónoma. Estas estrategias deben estar presentes durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por su parte, el estudiante, mediado por el docente, debe lograr una habilidad favorable para instruirse. Esto obedecerá en gran medida de la calidad de la interacción humana que se establezca entre los actores del proceso de enseñanza aprendizaje (docentes y estudiantes), en cuán bien se aprecien los alumnos en el clima del aula, que debe ser efectivo para el desarrollo personal. Evidentemente, la disposición favorable al aprendizaje por parte del estudiante dependerá de la oportunidad y excelencia que tiene para el tema abordado, el nivel de desafío que representa la tarea a elaborar, de la situación de aprendizaje, de los medios manipulados para establecer dicho ambiente, de las estrategias y procedimientos seleccionados por el docente para empezar la tarea y por cierto de su propia capacidad cognitiva.

El estudiante debe ir tomando conciencia de la forma que le es más factible aprender, descubrir cuáles son las dificultades que halla en su aprendizaje, aprendiendo a explorar sus propias habilidades y usar estrategias aplicadas en el momento propicio para proteger dichos procedimientos. Además, el estudiante ordenado por el docente, debe organizar a revisar o controlar si la estrategia que aplicó fue la más apropiada y finalmente aprender a darse cuenta si ha logrado intervenir su correcto proceso de aprendizaje. Si esto se toma en cuenta durante el proceso de aprendizaje de cualquier contenido, los estudiantes alcanzarán la facultad de su propio aprendizaje, es decir, a aprender a aprender. Así logrará adquirir estrategias metacognitivas.

Por todo lo expuesto arriba, al inicio de las clases o de una sesión de aprendizaje el docente debe investigar con sus estudiantes el propósito del aprendizaje de una determinada habilidad o tema, que los aliente a participar constituyendo objetivos para la clase o unidad, a proponer estrategias y procedimientos, las tareas a ejecutar para construir conocimiento, en otras palabras, enseñarle al estudiante a proyectar su propio aprendizaje.

En este sentido, en las primeras demandas, el docente debe preparar una serie de estrategias y procedimientos basados en el aprendizaje experiencial y por descubrimiento, iniciando la clase en una secuencia tal que empiece con la indagación de lo que los alumnos ya saben por su práctica de vida y su anterior aprendizaje escolar para conducirlos lentamente a lo que ellos apetecerían saber. La planificación efectuada por el docente, en las primeras ocasiones, debería ser lo suficientemente blando para admitir cambios en los procedimientos, lo que significa considerar otras alternativas de antemano.

Durante todo el proceso enseñanza aprendizaje, debe crear las instancias para que todos los estudiantes nos participen rápidamente, privilegiando el trabajo, en equipo, por parejas estimular a expresar interrogantes respecto de lo que están aprendiendo, guiándoles a descubrir por sí mismos las respuestas a ellas, mediante diversos procedimientos, que con el lapso del tiempo se van formando más conocidos para los estudiantes.

Los estudiantes pueden participar rápidamente contribuyendo con materiales, artículos de diarios, revistas, fotos, videos, etc., que ellos o el docente crean necesarios para su propio aprendizaje. Es preciso que los estudiantes extraigan el máximo de beneficio de las ayudas visuales. (Programas de T.V. documentales), ya que ellas les admiten ejercer procesos de pensamiento y además les permite excluir acerca de las

actitudes de su aprendizaje, en elegir los objetivos, las tareas a ejecutar, las secuencias a seguir, pero es deber del docente estimular para que se vayan siendo más comprometidos de su propio aprendizaje.

5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia. No podemos enseñar hacer competente de la misma manera que enseñamos un concepto, debemos plantearnos como fomentar el desarrollo de las diversas competencias a través de la vida escolar, debemos afirmar que no hay una metodología concreta para enseñar las competencias a los estudiantes lo hacemos más competentes variando las estrategias metodológicas, cada metodología o actividad promoverá más unas competencias que otras, así mismo variar metodologías permite responder mejor a un mayor número de estudiantes.

Así mismo las metodologías que favorecen la adquisición de las competencias son: Plantean la realización de tareas compleja, son prácticas, requieren utilizar el pensamiento estratégico, Promueven la autonomía y la iniciativa, Aprendizaje basado en tareas, secuencias didácticas que proponen la realización de una actividad compleja relacionada con una o distintas áreas de conocimiento y con la experiencia vital de los propios estudiantes.

5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizaje. En la Sesión de Aprendizaje está relacionado con las clases científicas del constructivismo basado en las propuestas de Piaget, Ausubel, Bruner y Vigotski y Novack, las cuales son tomadas en cuenta al desarrollar la sesión de aprendizaje, en este análisis podemos descubrir que las ideas expresadas por los constructivistas antes mencionados sirven como instrumentos para construir una educación, en la que el proceso de enseñanza- aprendizaje tenga significado y sentido para quienes enseñamos y quienes estudiamos.

Según Piaget cada persona edifica su propio aprendizaje, después de la experimentación la alumna está en condiciones de dar a conocer sus conclusiones y plantear los conceptos predichos, Los procesos de asimilación y acomodación, cuando adquiere los nuevos conocimientos a través de la experiencia y los relaciona y lo junta. Ausubel Recojo de saberes previos, se inicia el tema con preguntas para saber que conocen las niñas, conflictos planteados dentro de las posibilidades de resolución del alumno y los planteamientos de la parte experimental van gradualmente. Según Bruner fundamentalmente se aprende por descubrimiento a partir de experiencias, la clase es experimental se va progresando de lo concreto a lo abstracto.

Según Vigotski el módulo se desarrolla con el acompañamiento del docente, un mediador. Para desarrollar sesiones de aprendizaje se debe tener en cuenta y muy importante considerar que las sesiones de aprendizaje deben responder a los momentos pedagógicos. Cada sesión de aprendizaje tendrá actividades de inicio, desarrollo y cierre: “La estructura lógica de la mediación docente en la sesión de aprendizaje comprende: actividades de inicio, de desarrollo y de cierre”. Tales actividades se puntualizan a continuación:

A. Inicio. “Las actividades de inicio tienen como intención comunicar a los y las estudiantes lo que aprenderán en la sesión, impulsar sus saberes previos (evaluación diagnóstica), que usaran como unión puente para la edificación de los nuevos aprendizajes”. Esta fase es sumamente importante porque permite al o la estudiante edificar el aprendizaje.

B. Desarrollo. “En las actividades de desarrollo, el docente conduce, guía, orienta, modela, explica, proporciona información al niño o niña, para ayudarle a edificar el aprendizaje. El docente ofrece un conjunto de estrategias y materiales que facilitan a la o el estudiante la investigación, para la producción de los nuevos conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y destreza”. Es sustancial recordar que, en las actividades de desarrollo, los niños y las niñas son intérpretes del aprendizaje y deben participar activamente en la reconstrucción del mismo.

El protagonismo de niños y niñas implica la movilización interna y externa, es decir, interviene todo su ser en el aprendizaje, de ahí la importancia de que en esta parte del desarrollo de la sesión de aprendizaje ellos tengan posibilidades de elegir, hacer y responder a preguntas claves que permitan desligar procesos de pensamiento confuso, tales como: relacionar, buscar, anticipar, formular hipótesis y elaborar preguntas y respuestas para la solución de problemas y retos a los que enfrentan los nuevos aprendizajes.

C. Cierre. “En la actividad de cierre se promueve la metacognición como parte del aprendizaje orientado al mejoramiento continuo de los desempeños que evidencian los y las estudiantes en el desarrollo de las capacidades. Asimismo, las actividades de cierre constituyen una oportunidad para que los y las estudiantes transfieran o utilicen lo aprendido en nuevas situaciones; por ejemplo, ejecución de trabajos, prácticas calificadas” y situaciones de la vida diaria.

Los elementos básicos de una sesión de aprendizaje son:

1. *Título.* Se elabora a partir de la actividad principal o el producto que se obtendrá de la sesión o del conjunto de sesiones. Ejemplo: “Cuento cómo era mi aula”.

2. *Propósitos de la sesión.* Los propósitos de aprendizaje indican las competencias, los desempeños y enfoques transversales que se desarrollarán en la sesión y son tomados de la unidad didáctica.

3. *Preparación de la sesión de aprendizaje.* Se deben responder dos preguntas: ¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión? y ¿qué recursos o materiales se utilizarán en esta sesión? ¿Cuánto tiempo se requerirá? La importancia de estas preguntas radica en la previsión que podemos hacer a fin de asegurar las mejores condiciones para el aprendizaje. Para responder la primera pregunta, se puede mencionar qué formas organizativas se usarán, qué estudiantes formarán parte de cada grupo o pareja, qué se debe saber o leer antes, etc. En el caso de los materiales o recursos, se debe pensar en qué necesitan los estudiantes según sus necesidades y así seleccionar uno o varios materiales, elaborar fichas, llevarlos fuera del aula, animarlos a experimentar, etc. En relación al tiempo, este debe estar en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a sus ritmos y estilos.

4. *Momentos de la sesión.*

INICIO.- Al iniciar la sesión, se conversa con los estudiantes acerca de qué hicieron el día anterior, para vincular los aprendizajes y los propósitos de la presente sesión. Si han realizado alguna tarea, se debe establecer relación con la sesión que corresponde y revisarla junto con los estudiantes. En caso de que se esté iniciando una unidad, se debe elaborar la planificación de actividades con los estudiantes y dejarla expuesta en el aula. Esto permitirá que tanto ellos como el docente tengan claridad del camino que han trazado para resolver el reto de la unidad.

En este momento, se recogen y activan los saberes previos a través de preguntas, de un diálogo, observando un video o realizando un juego, entre otras actividades. Además, se debe comunicar a los estudiantes el propósito de la sesión, es decir, cuál será el reto a cumplir, qué aprenderán y cómo se darán cuenta de que están aprendiendo. Es importante recordar que el reto propuesto a los estudiantes debe relacionarse con sus saberes previos y ser posible de lograr.

Así mismo, su complejidad debe estar de acuerdo a sus características y desarrollo cognitivo. En este momento comienza la evaluación formativa, la misma que se concreta a través de la explicitación de lo que los estudiantes van a aprender, el

producto a través del cual demostrarán lo aprendido y los criterios con los cuales se les evaluará; todo ello permitirá la revisión y el perfeccionamiento continuo del producto.

DESARROLLO.- En el desarrollo se debe tener claro qué producto van a obtener los estudiantes con ayuda del docente, a fin de que se les pueda ofrecer la retroalimentación que requieren, sea esta de tipo verbal o escrita. Para ello, es necesario contar con actividades, estrategias, técnicas y materiales que se puedan usar de acuerdo a las necesidades que se observen en los estudiantes.

Las preguntas que se dirigen a los estudiantes en el ejemplo anterior permiten que aquellos que se están instruyendo recapaciten y puedan usarlas de forma libre en otras situaciones de lectura en las que se enfrenten al lenguaje escrito. Por otro lado, la asistencia que ofrece el docente está en función de interrogantes como estas: ¿A dónde trata de ir el estudiante?, ¿dónde se sitúa?, ¿cómo puede hacer para llegar allí?.

Este es un ejemplo de la realización de la retroalimentación de forma oral e individual, la misma que también podría realizarse con todo el grupo: cada estudiante podría decir lo que ha escrito y marcar a la vez. Esta forma de trabajo ayuda a brindar el soporte que los estudiantes pretenden, a partir de lo que saben, para enseñarles a hacerlo lo mejor que puedan, constantemente con la ayuda del docente. En este momento también se debe cuidar que la didáctica a utilizar sea acertada para el desarrollo de las capacidades.

CIERRE.- En este momento se debe realizar una vía por las conclusiones a las que los estudiantes fueron llegando en el proceso de la presente sesión. Esto servirá para especificar alguna idea, una forma, una solución, etc., y para reflexionar acerca de dónde se encuentran con respecto del aprendizaje esperado y cómo hicieron para llegar hasta allí. Se espera que las respuestas de los estudiantes sean prudentes y aceptables, y ejecuten explicaciones orales o utilicen su producto físico. También, se puede recoger información de lo que han aprendido a través de sus definiciones y razones.

Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones. La convivencia escolar es muy importante para elevar el desempeño pedagógico de los docentes y lograr aprendizajes satisfactorios en los estudiantes porque nos permite brindar confianza para expresar nuestras necesidades y fortalezas. Según Ministerio de Educación (2016) La convivencia escolar alude en términos generales a la dimensión relacional de la vida escolar; es decir, a la manera como se construyen las relaciones interpersonales en la escuela como parte de su misión pedagógica. Se trata de un concepto propiamente pedagógico que destaca el valor formativo, preventivo y

regulador que pueden tener las relaciones interpersonales en la escuela. De ahí que la convivencia escolar incluya y trascienda lo que tradicionalmente se ha denominado disciplina escolar. La convivencia escolar plantea una participación democrática, es decir una que promueve y cumple los derechos de todos los actores de la comunidad educativa. Una participación que constituye una experiencia y un ejercicio de ciudadanía, en la que todos y cada uno de los miembros de la comunidad tienen también deberes que cumplir como agentes del bien común.

5.2 Experiencia Exitosa.

Balzan (2008), realizó el trabajo de investigación denominado “acompañamiento pedagógico del supervisor y desempeño docente en la III etapa de educación básica perteneciente al Municipio Escolar N° 04 de Maracaibo, estado de Zulia, “concluyendo en lo siguiente:

Los docentes sienten con más fuerza la carencia de su supervisor que los motive hacia el éxito, pues los docentes cumplen con sus roles siempre en la medida que el director y el supervisor realicen el acompañamiento pedagógico respectivo. Además, trabajara con mayor estímulo y motivación cuando el docente le sea satisfecho sus necesidades personales, académicas y monetarias. Finalmente, concluyo que existe una relación significativa muy alta entre el acompañamiento pedagógico del supervisor y el desempeño del docente, es decir, que en la medida que aumenta el valor del acompañamiento pedagógico del supervisor, la variable desempeño docente aumenta de manera alta y significativa.

El propósito de la experiencia fue explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo y acompañamiento en zonas rurales así como entender los procesos inmersos en la experiencia, para mejorar la práctica docente, identificar las dificultades y los aciertos que permitieron el logro de los objetivos propuestos en el Plan de monitoreo y acompañamiento, así como establecer los aportes de esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional.

Entre las conclusiones vertidas se menciona que, es importante involucrar a los docentes desde el inicio de las acciones; debe darse una comunicación permanente

hacia los docentes monitoreados para que asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora. Además, también se destacó que los especialistas de DRE, UGEL y REL/REI no solo manejen el discurso acerca de monitoreo y acompañamiento, sino que clarifiquen su función y rol frente al proceso de Acompañamiento Pedagógico. Finalmente, se explicó la importancia de la implementación de un Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continua.

6. Diseño del Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general.

Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la comprensión de textos mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80864 del caserío de Orocullay, distrito de Mollepata, provincia de Santiago de Chuco - UGEL – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica pedagógica en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre comprensión de textos y la convivencia en el aula.

- Acompañar la práctica pedagógica en el área de comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión de textos y la convivencia escolar.

- Evaluar la práctica pedagógica a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación y la convivencia escolar.

6.2. Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución para el problema identificado es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación; su aplicación permite desarrollar estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la competencia comprender textos escritos. Este propósito se concretizará en el Monitoreo Pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello una intervención

contextualizada por parte del director con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus capacidades pedagógicas.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación.	Monitorear la práctica pedagógica en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre comprensión de textos escritos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas al aula.	100% de visitas atendidas al aula.	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Equipo directivo	x											
					1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo y acompañamiento pedagógico	Equipo directivo	x	x										
					1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Equipo directivo		x										
					1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Equipo directivo			x									
					1.5 procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Equipo directivo				x								
					1.6 Observación de sesiones de aprendizaje visitas.	Equipo directivo					x	x	x					
	Acompañar la práctica pedagógica en el área de comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión de textos y la convivencia escolar.	Porcentaje de reuniones de interaprendizaje entre docentes.	100% de docentes que asisten en las reuniones de interaprendizaje .	Círculos de interaprendizaje. Jornadas de autoformación docente.	2.1. Sensibilización docente sobre MBDD													
					2.2. Implementación de talleres sobre la autoformación docente.													
					2.3. Elaboración de diseño sesiones de clase compartidas		x											
					2.4. Asesoría personalizada sobre estrategias metodológicas													

	Evaluar la práctica pedagógica a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación y la convivencia escolar.	Porcentaje de talleres realizados	100% de talleres ejecutados	Talleres de seguimiento	3.1 Realizar un diagnóstico sobre el desarrollo de la práctica docente.		x										
					3.2 Aplicar la ficha de autoevaluación.			x									
					3.3 Aplicar la ficha de observación al docente.				x	x	x			x	x		
					3.4. Brindar una asesoría técnica y especializada.											X	

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción es fundamental para avalar el logro de los objetivos formulados en el Plan de Acción, porque nos permitirá descubrir oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación de estas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.

- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.

- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos.

- Porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	PRINCIPALES DIFICULTADES	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
				0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica pedagógica en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre comprensión de textos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de reuniones de interaprendizaje programadas en el PAT que han sido ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.EE						X	Acta de asistencia Panel de productos	Permanencia de paradigmas tradicionales	Ninguna	100 % de visitas al aula
			1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo pedagógico		X					- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados.	Limitada comprensión de los procesos y elementos implicados en una sesión de aprendizaje	Ninguna	
			1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo			X				- Plan de monitoreo	Ninguna	Ninguna	
			1.4 Diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita)			X				- Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.	Limitado conocimiento la elaboración de diagnóstico	Ninguna	
			1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita			X				- Matriz de evidencias - Lista de prioridades para el acompañamiento	Equipo de cómputo inoperativo	Ninguna	
			1.6 Elaboración del plan de acompañamiento y monitoreo							Plan de acompañamiento	Docentes que se niegan al monitoreo	Ninguna	
			1.7 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 1, 2, 3 ...)			X				- Informe de monitoreo.	Docentes que no realizan programación	Ninguna	
Acompañar la práctica pedagógica en el área de comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para	Porcentaje de listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente	Jornadas de autoformación docente	2.1. Sensibilización docente sobre MBDD			X				-Acta de asistencia	Docentes que no asisten	Ninguna	100% de visitas al aula ejecutadas
			2.2. Implementación de talleres sobre la autoformación docente.			X				-Acta de asistencia	Equipo de cómputo inoperativo	Ninguna	
			2.3. Elaboración de diseño sesiones de clase compartidas		X					plan de acompañamiento	Docentes que no asisten	Ninguna	

fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión de textos y la convivencia escolar.			2.4. Asesoría personalizada sobre estrategias metodológicas							plan de acompañamiento	Docentes que no asisten	Ninguna	
Evaluar la práctica pedagógica a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación y la convivencia escolar	Porcentaje de docentes evaluados	Autoevaluación	3.1 Realizar un diagnóstico sobre el desarrollo de la práctica docente		X					-Plan de evaluación	-Equipo de cómputo sin docente	Ninguna	100% de docentes evaluados
			3.2 Aplicar la ficha de autoevaluación		X					-Plan de evaluación	-Equipo de cómputo sin docente	Ninguna	
			3.3 Aplicación de los instrumentos de evaluación		X					-Plan de Evaluación	-Equipo de cómputo sin docente	Ninguna	
			3.4 Brindar una asesoría técnica y especializada		X					-Plan de evaluación	-Equipo de cómputo sin docente	Ninguna	

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

<p>LEYENDA: 0 = No implementada (0%) 1 = Implementación inicial (1% - 24%) 2 = Implementación parcial (25% - 49%) 3 = Implementación intermedia (50% - 74%) 4 = Implementación avanzada (75% - 99%) 5 = Implementada (100%)</p>
--

A continuación, se presenta el cuadro de Riesgos y Medidas a Adaptarse que consta de tres columnas, donde se precisa los objetivos en correlación con los riesgos y las medidas a adaptarse respectivamente.

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS ADOPTADAS
Monitorear la práctica pedagógica en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre comprensión de textos y la convivencia en el aula	Negativa de un gran porcentaje de docentes frente a la aplicación de la propuesta del Plan de monitoreo y acompañamiento.	Capacitación y auto capacitación en el desarrollo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento.
Acompañar la práctica pedagógica en el área de comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión de textos y la convivencia escolar.	La falta de tiempo de los docentes para realizar el asesoramiento personalizado en horas extracurriculares.	Jornadas de sensibilización frente a un clima escolar favorable, aplicando diversas estrategias.
Evaluar la práctica pedagógica a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación y la convivencia escolar.	La indiferencia por parte de los docentes a participar en capacitaciones organizadas por la Ugel, Minedu, etc.	La presencia de un buen dialogo entre el director y docentes donde se permita reconocer las posibles demandas y necesidades de aprendizaje con el propósito de fortalecer la capacidad docente para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes

Figura 6. Riesgos y medidas adoptadas del Plan de Acción.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite declarar los recursos económicos que se requieren para el desarrollo de las actividades del Plan de Acción destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del Monitoreo en la II.EE.	Primera semana de marzo	S/ 5 soles para copias y gaseosas	Municipalidad distrital de Mollepata
1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.	Segunda semana de marzo	ninguno	ninguno
1.3 Elaboración del cronograma de Monitoreo.	Segunda semana de marzo	Ninguno	Ninguno
1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita).	Primera semana de abril	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Segunda semana de abril	Ninguno	Ninguno
1.6 Elaboración del Plan de Acompañamiento y Monitoreo.	Abril-Mayo	S /3..00 de copia por número de docentes	Recursos propios
1.7 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 1, 2, 3 ...).	Abril, junio, septiembre y noviembre	niuguno	Recursos propios
2.1 Sensibilización docente sobre MBDD.	Mayo-junio	Ninguno	Ninguno
2.2 Implementación de talleres sobre la autoformación docente.	Abril a diciembre	Ninguno	Ninguno
2.3 Elaboración de diseño sesiones de clase compartidas.	Primera semana Marzo	S/ 3.00 por docente	Ingresos propios

2.4	Asesoría personalizada sobre estrategias metodológicas.	Segunda semana Marzo	S/ 3.00 por el docente	Ingresos propios
3.1	Realizar un diagnóstico sobre el desarrollo de la práctica docente.	Tercera semana de marzo	Ninguno	Ninguno
3.2	Aplicar la ficha de autoevaluación.	Abril, junio, septiembre y noviembre	Ninguno	Ninguno
3.4	Brindar una asesoría técnica y especializada.	tercera semana de abril	8 soles para libro de actas	APAFA

Figura 7. Cuadro de Presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El Módulo 0, nos brindó orientaciones como determinar la problemática de la institución educativa a partir de la chacana. El Módulo 1 nos orientó como elaborar la visión de cambio de la institución educativa a partir de las metas propuestas.

Módulo 2, nos enseñó a conocer los procesos y sub-procesos de gestión escolar, pero con códigos que sirve para relacionarlo con el marco del buen desempeño directivo, docente y el liderazgo de Viviane Robinson.

El Módulo 3, referido a la Participación y clima institucional, de que importante es el clima escolar en las instituciones educativas: Velar por un clima armonioso con los agentes educativos: docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad, factor importante para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Por otra parte, en el Módulo 4, desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; del plan de acción.

Módulo 5, denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, con un director con liderazgo pedagógico con la capacidad de conducir a su equipo docente hacia niveles superiores de desempeño y así lograr las metas de mejorar el aprendizaje de los estudiantes, permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción.

10. Lecciones Aprendidas

En el diplomado en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico y Segunda especialización se ha aprendido varias lecciones que a continuación se detalla:

Conocer la importancia del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación a fin de establecer acciones y compromisos comunes, se debe desterrar la idea que solo el director es el único responsable de la formulación de acciones de mejora frente al problema que afecta el logro de los aprendizajes.

Involucrar a los docentes y establecer una cultura evaluativa, es importante que conozcan la estructura y los ítems que presenta el instrumento de acompañamiento y monitoreo pedagógico a fin de romper paradigma sobre evaluación.

Contar con los documentos de gestión debidamente estructurada y elaborada de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes para el logro de aprendizajes significativos.

Partir de un diagnóstico donde participen los agentes educativos en base a instrumentos elaborados según la realidad para identificar los problemas que afectan el logro de los aprendizajes en los estudiantes.

Referencias

- Chomsky. (1985). *Aspects of Theory of Syntax*.
- Ministerio de educación del Perú. (2017). Currículo Nacional. Editorial
- Ministerio de educación del Perú. (2009). *Diseño Curricular Nacional*.
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo*. Módulo 4.
- Ministerio de Educación del Perú. (2007). *Guía de evaluación del aprendizaje*.
- Ministerio de educación del Perú. (2015). *Marco del buen desempeño directivo*.
- Ministerio de educación del Perú. (2017). *Monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Módulo 5.
- Ministerio de educación del Perú. (2017). *Participación del clima institucional*. Módulo 3.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Resolución ministerial N° 657*.